

PRESENTACIÓN

Departamento de Género y No Discriminación



Estructura Organizativa

- El Art. 18 de la Ley N° 19.846 (2020) sobre la Aprobación de las obligaciones emergentes del derechos internacional de los Derechos Humanos, en relación a la Igualdad y No Discriminación entre Mujeres y Varones, comprendiendo la igualdad formal, sustantiva y de reconocimiento establece que:

“ Todos los organismos públicos deberán contar con Unidades Especializadas en Género, que favorezcan la aplicación de los derechos y principios establecidos en la presente ley, en el ámbito de su competencia. Las Unidades Especializadas en Género deberán depender de los ámbitos de mayor jerarquía institucional, contar con recursos humanos especialmente designados y asignación presupuestal necesarias para el efectivo cumplimiento de sus cometidos” (Ley N°19846 - 2020).

- El Departamento de Género y No Discriminación, contará con una estructura similar al resto de los Departamentos del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), con la particularidad de que su integración deberá ser paritaria. **Contará con un equipo de Dirección, integrado por un Director/a responsable de la conducción del Departamento y el vínculo con las instancias superiores, y dos Sub Direcciones, una que tendrá la responsabilidad de trabajar y coordinar al Área de Implementación Directa y otra que tendrá la responsabilidad de trabajar y coordinar el Área de Transversalidad.**

Estructura Organizativa

Equipos de Trabajo

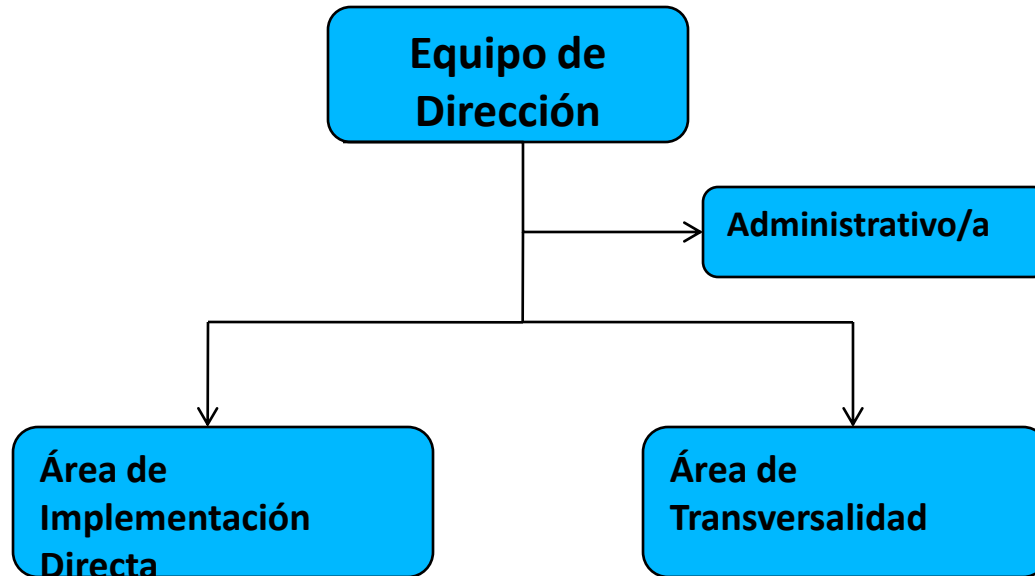
Área de Implementación Directa:

Estará integrado por referentes y enlaces en los temas de género, afrodescendencia, diversidad sexual y discapacidad, entre otras dimensiones, cuya responsabilidad será el desarrollo directo de acciones en los distintos centros y programas, de acuerdo a la planificación de actividades establecidas y aprobadas.

Área de Transversalidad:

Integración interdisciplinaria, cuya responsabilidad será entre otras, la de permear a toda la institución con la perspectiva de género y no discriminación, así como generar insumos en la planificación, evaluación y monitoreo de las acciones del departamento en coordinación con otras direcciones y programas de la institución; así como también, avanzar en la atención y derivación de casos, en coordinación con otras direcciones y programas del INISA.

Organigrama



- ❖ Para la conformación de los equipos de trabajo de ambas áreas, se realizará un llamado interno de acuerdo a los perfiles y términos de referencia requeridos, en coordinación con la División de Gestión de Gestión y Desarrollo del Capital Humano del INISA.

Objetivos

- ❑ Garantizar el ejercicio pleno de derechos de los y las adolescentes con perspectiva de género y no discriminación.
- ❑ Transversalizar las políticas públicas, programas y acciones del Instituto Nacional de Inclusión Adolescente con los enfoques de género, étnico racial, discapacidad y diversidad sexual, desde una perspectiva interseccional.
- ❑ Diseñar e implementar políticas, programas, acciones con perspectiva de género, étnico racial, discapacidad y diversidad sexual que contribuyan al ejercicio pleno de derechos de los y las adolescentes.

Acciones realizadas

Setiembre 2020 – febrero 2021

- Elaboración y presentación a Directorio del proyecto de creación del **Departamento de Género y No Discriminación**, así como la conformación del servicio en el marco de la Resolución de Directorio N° 695/020 de fecha 22 de setiembre de 2020.
- Se presenta propuesta a Directorio con la finalidad de cambiar al **Departamento de Género y No Discriminación**, en el organigrama institucional, donde actualmente se encuentra jerárquicamente bajo la órbita de la División de Acciones Transversales de la Dirección General de Medidas Socioeducativas, pasando a depender directamente de Directorio. El fundamento lógico de esta decisión, es que uno de los objetivos del departamento es transversalizar la perspectiva de género y no discriminación en toda la institución, por lo que esto implica trabajar tanto con los y las adolescentes del sistema, así como con los funcionarios y funcionarias de todas las áreas y servicios de Inisa.
- Se elaboró y aprobó propuesta y contenidos sobre la realización de un módulo de capacitación en **Género e Interseccionalidad**, que formará parte del programa de capacitación permanente denominado **“Capacitar a los que Cuidan”**. En dicho módulo se abordarán temas como: Perspectiva de género y políticas públicas, equidad étnico – racial y políticas públicas, discapacidad como construcción social, políticas públicas y diversidad sexual

Acciones realizadas

Setiembre 2020 – febrero 2021

- En el mes de octubre se realizó en el Salón del Batallón, actividad de intercambio y aporte institucional con funcionarios y funcionarias de la institución con la finalidad de promover una instancia de encuentro con educadores, técnicos y profesionales que contaban con conocimiento y trabajo en los temas relacionados con la Perspectiva de Género, No Discriminación y Derechos Humanos en la institución, así como también sistematizar los aportes y propuestas que surgieron en la actividad que fueron incorporados en el proyecto final de creación del Departamento de Género y No Discriminación. Se realizó documento de sistematización enviado a la Dirección General de Medidas Socioeducativas e integrantes del Directorio.
- Asesoramiento para la incorporación de propuestas y acciones en los compromisos y actividades, del convenio entre la Facultad de Psicología (Pavise – Udelar) e Inisa.
- En el mes de noviembre se realizó una instancia de trabajo en PROMESEC, donde participaron educadores, técnicas y técnicos, y personal administrativo, con el objetivo de intercambiar y elaborar propuestas sobre los temas de género y no discriminación en vínculo con las medidas no privativas de libertad. En total participaron 23 personas, incluidas el equipo de dirección del programa. Se cuenta con el documento de sistematización de la jornada enviado a Promesec, Dirección General de Medidas Socioeducativas e integrantes de Directorio.

Acciones realizadas

Setiembre 2020 – febrero 2021

- En el mes de noviembre se realizó una instancia de trabajo con el equipo de dirección del Centro Nuevo Rumbo: educadores, equipo técnico y tallistas de Arte Terapia. En el intercambio se informó sobre el proceso de construcción de contenidos y estructura del Departamento de Género y No Discriminación de Inisa, así como también se recibieron propuestas de iniciativas y acciones a realizar conjuntamente.
- En el mes de noviembre se desarrolló una instancia de trabajo en PISC donde participaron el equipo de dirección y de atención a los y las adolescentes. Se realizó una presentación técnica de las principales líneas de trabajo del departamento y se generó un espacio de trabajo en grupos para la recepción de propuestas e iniciativas que fueron incorporados en el proyecto final del servicio.
- Se acordó con el área de Convenios de Inisa la participación del Departamento de Género y No discriminación en aquellos convenios que abordan la temática, así como avanzar en la incorporación de la perspectiva de género y no discriminación en el modelo de intervención de ejecución de las medidas no privativas de libertad. Se definió participar al Departamento en la Comisión de Seguimiento del Convenio Inisa – Inmujeres, y participar en las instancias de coordinación de las medidas no privativas de libertad entre las OSCs en convenio con Inisa y Promesec.

Acciones realizadas

Setiembre 2020 – febrero 2021

- Se coordinó con la Unidad de Deporte de Inisa, con la finalidad de trabajar de forma bilateral en una planificación anual, de acciones conjuntas vinculando la perspectiva de género y no discriminación al deporte y la recreación. Como elemento ordenador se plantea trabajar en base a los meses temáticos de la mujer, diversidad, afrodescendencia, juventud, discapacidad, derechos humanos, infancia, etc.
- Elaboración y presentación a Directorio de un Glosario de términos y conceptos en clave de Género y No Discriminación con la finalidad de contribuir a erradicar actitudes, prácticas y manifestaciones de índole discriminatorias, así como también entablar vínculos y relaciones respetuosas entre las personas de diversas procedencias en la institución.
- Participación en las Mesas de Diálogo y grupos de trabajo organizados por EUROSociAL y a Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (Auci), así como la elaboración y presentación de un proyecto sobre Fortalecimiento Institucional del Departamento de Género y No Discriminación de Inisa.
- Elaboración de módulos y contenidos sobre **Género e Interseccionalidad** para cursos de Inducción que se dicten a funcionarios que ingresen al instituto.

Acciones realizadas

Setiembre 2020 – febrero 2021

- En el mes de enero de 2021, se realizó capacitación en temas de ***Género y Diversidad*** a los adolescentes del Centro Desafío (participaron 24 jóvenes). Los temas que se abordaron en el taller fueron los siguientes: ¿Qué es el Género? Diferencias entre Género y Sexo, Conductas de Género y sus consecuencias, Estereotipos de Género, Igualdad, Tipos de Discriminación, Tipos de Violencia hacia las Mujeres, Viejas y Nuevas Masculinidades. Desde el Departamento se propone replicar la propuesta en los distintos Centros de Inisa.
- Se emitieron las siguientes **Órdenes de Servicio**:
 - ✓ **Visitas y Requisas a Personas Trans:** en la misma se establece los procedimientos adecuados en base a la normativa vigente sobre la temática.
 - ✓ **Coordinación y derivación de situaciones de género y discriminación al Departamento de Género y No Discriminación (Diversidad Sexual, Afrodescendencia, Discapacidad, Migrantes, entre otros.).** La misma establece los criterios para el ingreso, atención y derivación de adolescentes que por auto percepción hayan manifestado su orientación sexual identidad de género, así como situaciones de discriminación por motivo de género u otras dimensiones.

Acciones realizadas

Setiembre 2020 – febrero 2021

- Se incluye formulario de Derivación elaborado por el servicio, a los procedimientos de ingresos de los adolescentes que cumplen medidas privativas de libertad. El mismo ha sido incorporado en los Centros que registran ingresos como es el caso de: Desafío, Ciam y Ciaf. Dicha herramienta busca relevar y sistematizar información relevante sobre *discapacidad, orientación sexual e identidad de género, origen nacional, ascendencia étnico – racial, entre otros datos de importancia.*
- Elaboración de contenidos para el espacio del Departamento de Género y No Discriminación en la Web institucional de Inisa.
- Recepción y derivación de denuncias de funcionarias y funcionarios sobre temas de género y discriminación en el instituto.
- Elaboración y presentación del Plan de Trabajo 2021 – 2022 del Departamento de Género y No Discriminación.

Plan de Trabajo 2020 - 2021

PLAN DE TRABAJO 2021 - 2022			
ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN DIRECTA			
ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MES
Participar activamente en las Juntas de Tratamiento, aportando el conocimiento en la temática de Género y No Discriminación en sus acciones y actividades.	Elaborar nota formal dirigida a la Dirección Gral. de Medidas solicitando la participación del Departamento de Género y No Discriminación	Miguel Pereira y Cecilia Macri	MARZO
	Elaborar calendario y planificación anual de reuniones de las juntas de tratamiento		
Promover instancias de capacitación y formación para todo el personal de INISA, así como los adolescentes y sus familias en los temas vinculados a la perspectiva de género, diversidad sexual, equidad racial y afrodescendencia y discapacidad.	Elaborar nota para replicar experiencia de Desafío en otros centros, con adolescentes y funcionariado – Dirección Gral. de Medidas y Privación de Libertad y Semilibertad	Miguel Pereira y Cecilia Macri	ENERO / FEBRERO
	Programar reunión con la División Privación de Libertad y Semilibertad		
	Elaborar PPT para capacitación con adolescentes y para adultos		
	Revisar ejercicios prácticos sobre género, no discriminación y diversidad para ponerlos en práctica con adolescentes	Cecilia Macri	ENERO
Coordinar acciones y actividades con el Programa de Medidas Socioeducativas Comunitarias (PROMESEC) y el Programa de Inserción Social y Comunitaria (PISC), Educación y Seguridad.	Promover reunión de planificación y coordinación con PROMESEC para la realización de acciones de cara al 2021.	Cecilia Macri y Miguel Pereira	ABRIL / MAYO
	Promover reunión de planificación y coordinación con PISC para la realización de actividades conjuntas en 2021.		
	Promover reunión de planificación y coordinación con el área de Seguridad.		
	Promover reunión de planificación y coordinación con el área de Educación		
Promover acciones que tiendan a empoderar a las adolescentes que cumplen medidas privativas y no privativas de libertad para promover su autonomía física, emocional y económica.	Elaborar propuesta para realizar talleres de autonomía física, emocional y económica dirigido a las adolescentes de CIAF	Cecilia Macri	MARZO
	Coordinar con el equipo de dirección del CIAF		
Promover la designación de una/ un Referente - preferentemente a cargo de las Subdirecciones programáticas - en los distintos servicios, con la finalidad de trabajar en los temas de Género y No Discriminación en articulación con el Departamento.	Elaborar nota para la solicitud de reunión con las Subdirecciones programáticas para plantear las referencias de género y no discriminación en los distintos Centros.	Cecilia Macri y Miguel Pereira	MARZO
	Presentación de las líneas generales del Departamento		
	Elaboración de propuesta que fundamente la creación de referencias de género y no discriminación en los distintos servicios del INISA.		

AREA DE TRANSVERSALIDAD			
ACCION	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MES
Fortalecer el Departamento de Género y No Discriminación dotándolo de recursos humanos y presupuesto para su funcionamiento.	Implementación del proyecto EUROsocial	Miguel Pereira y Cecilia Macri	2021 / 2022
	Elaboración de Plan de trabajo para la implementación del proyecto aprobado.		
Asesorar en el proceso de creación de reglamentación y normativa. Contribuir en la definición de procedimientos y protocolos a fin de que los mismos estén exentos de discriminación por motivos de género, étnico – racial, LGBT y discapacidad, tanto en su definición como en su aplicación.	Diseño de procedimientos y protocolos en diferentes áreas de la institución para personas LGBTQ, con énfasis en personas trans como plan piloto teniendo como fin ampliar el mismo	Miguel Pereira y Cecilia Macri	2021
	Coordinación con el CHAM (Udelar)	Miguel Pereira	2021
	Coordinación con el Departamento de Género y Diversidad del INR	Miguel Pereira	2021
	Elaboración de formulario de derivación de situaciones	Miguel Pereira y Cecilia Macri	DIC. 2020
Coordinar con organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil reconocidas por su trabajo en género y no discriminación, la realización de actividades que contribuyan al empoderamiento, capacitación y promoción de distintas políticas y acciones dirigidas a los y las adolescentes que cumplen medidas privativas y no privativas de libertad.	Revisión de propuestas de OSCs que abordan los temas de género: Ser Libre, Bertol Brecht, etc.	Cecilia Macri y Miguel Pereira	MARZO / ABRIL
	Coordinación y seguimiento de acciones y actividades de la OSCs en los temas de género y no discriminación	Cecilia Macri y Miguel Pereira	MARZO / ABRIL
Promover la realización de convenios con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.	Participación en la comisión de seguimiento del convenio con UDELAR – PAVISE	Miguel Pereira y Cecilia Macri	2021 / 2022
	Participación en la comisión de seguimiento del convenio entre INISA - INMUJERES	Cecilia Macri y Miguel Pereira	2021 / 2022
Planificación de la capacitación permanente a funcionarias y funcionarios	Encuentro de elaboración de contenidos y formato con talleristas	Miguel Pereira y Cecilia Macri	MARZO / ABRIL
	Elaboración en conjunto con talleristas de caja de herramientas para el abordaje de las diversas situaciones que se presenten.	Miguel Pereira y Cecilia Macri	MARZO / ABRIL
	Relatoria y evaluaciones del módulo de capacitación.	Cecilia Macri y Miguel Pereira	JULIO / AGOSTO
	Producto impreso de la relatoria con el fin de difundir el producto de la capacitación	Miguel Pereira y Cecilia Macri	SEPTIEMBRE / OCTUBRE
Plan Piloto para la realización de un censo a funcionarios de atención directa en área de género y no discriminación	Elaboración del Instrumento	Miguel Pereira y Cecilia Macri	2021 / 2022
Implementación de la ley N° 19.530 sobre la Aprobación de la instalación de Salas de Lactancia Materna	Elaborar proyecto de implementación e instalación de Salas de Lactancia de acuerdo a la Ley 19.530, Decreto N° 234/018	Cecilia Macri y Miguel Pereira	2021 / 2022
	Relevamiento de espacios físicos e infraestructura para la instalación de Salas de Lactancia Materna	Cecilia Macri y Miguel Pereira	2021 / 2022
	Elaborar circular / orden de servicio para el efectivo cumplimiento de la presente ley	Cecilia Macri y Miguel Pereira	2021 / 2022
	Coordinación con el Dpto. de Arquitectura, Salud Ocupacional y el Departamento de Traslado para garantizar el funcionamiento del proyecto	Cecilia Macri y Miguel Pereira	2021 / 2022
	Coordinar con Departamento Jurídico y Salud Ocupacional	Cecilia Macri	2021 / 2022
Implementación de las comisiones creados por protocolo de acoso sexual Laboral y Acoso Laboral			

**Imágenes de Actividades
con adolescentes
y
funcionarios de Inisa**













Departamento de Género y No Discriminación
Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (Inisa)

Responsables:

Dra. Cecilia Macri

Sr. Miguel Pereira

Teléfono:

2916 1855 interno 337

Email:

generoynodiscriminacion@inisa.gub.uy



Departamento de Género
y no discriminación